ALCALDÍA MUNICIPAL DE MACANAL

NIT: 891.801.129-1

SECRETARIA DE GOBIERNO Y TIC´S

INFORME DEL CONTRATISTA

INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA		Fecha del presente informe	8/05/2025
PERIODO REPORTE	DEL 04 DE ABRIL DE 2025 AL 03 DE MAYO DE 2025	CONTRATO No.	36
FECHA DE INICIO	4/02/2025	FINALIZACIÓN	4/10/2025
CONTRATISTA:	KAREN YULIANA MARTINEZ BOHORQUEZ	SUPERVISOR:	GLORIA ISABEL GONGORA VEGA

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR(A) SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARÍA, GRUPOS POBLACIONALES Y DEMÁS ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL MUNICIPIO DE MACANAL DURANTE LA VIGENCIA 2025

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

REPORTE DEL CONTRATISTA			*REPORTE DEL SUPERVISION*			
ITEM	*ACTIVIDADES PACTADAS*	*ACTIVIDADES EJECUTADAS*	*VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES*			*OBSERVACIONES*
			T	*P*	*N*	

1	Realizar la valoración inicial psicológica y emocional de la víctima, de sus hijas e hijos, de las personas dependientes o en situación de vulnerabilidad dentro de la familia, si los hay. En los casos de violencia señalados en el Artículo 5° de la presente ley se procederá a realizar la verificación de derechos de conformidad con lo estipulado en la Ley 1098 de 2006 o la norma que la modifique o adicione.	Durante el período contractual, desde el área de trabajo social se realizaron ***nueve (9) valoraciones*** a niños, niñas, adolescentes y adultos mayores en condición de vulnerabilidad, tanto en la zona rural como urbana del municipio de Macanal. Como resultado de estas valoraciones, se identificó cero o casos de violencia en el contexto familiar que afectaba a tres menores de edad. Ante esta situación, se llevó a cabo la verificación de derechos conforme a lo establecido en la Ley 1098 de 2006, garantizando así la protección y el restablecimiento de sus derechos.		X		No se anexa evidencia fotográfica en fundamento que es una informacion reservada y clasificada
2	Establecer el nivel de riesgo de vulneración de los derechos de las personas afectadas por la amenaza o concreción de la violencia en el contexto familiar.	Durante el período contractual, desde el área de trabajo social, en el marco de las funciones propias del área de Trabajo Social y en cumplimiento de las actividades previstas durante el presente periodo de ejecución contractual, se han realizado valoraciones individuales a usuarios que han acudido a la Comisaría de Familia en búsqueda de orientación y acompañamiento psicosocial.		X		No se anexa evidencia fotográfica en fundamento que es una informacion reservada y clasificada

Scanned with CamScanner

2	Establecer el nivel de riesgo de vulneración de los derechos de las personas afectadas por la amenaza o concreción de la violencia en el contexto familiar.	Por cada valoración efectuada se ha emitido un concepto profesional, priorizando la *identificación* del nivel de riesgo en el que se encuentra el o la consultante. Cabe señalar que el riesgo hace referencia a la posibilidad de que un peligro se materialice con cierta probabilidad en el futuro, siendo imposible garantizar su prevención de manera absoluta. De acuerdo con los lineamientos técnicos, el riesgo se clasifica en tres niveles: bajo, medio y alto, dependiendo de la severidad del peligro potencial, la vulnerabilidad de la persona afectada y los factores de protección identificados.Durante este periodo de ejecución, se evidenció un caso correspondiente a una persona adulta mayor, el cual, tras la valoración integral realizada, fue clasificado en nivel de riesgo bajo.		x		No se anexa evidencia fotográfica en fundamento que es una informacion reservada y clasificada

2	Establecer el nivel de riesgo de vulneración de los derechos de las personas afectadas por la amenaza o concreción de la violencia en el contexto familiar.	Durante el período contractual, desde el área de trabajo social, esta categorización se sustentó en la existencia de una red familiar básica, condiciones de salud estables, ausencia de situaciones de violencia activa y una disposición favorable del entorno para brindar acompañamiento. No obstante, se identificaron factores que requieren seguimiento preventivo, tales como la soledad ocasional, la falta de participación en redes comunitarias y algunas limitaciones en el acceso a servicios de salud especializados.Desde el área de Trabajo Social se emitieron recomendaciones orientadas al fortalecimiento del entorno protector, la activación de redes institucionales de apoyo y el monitoreo periódico del caso con el fin de prevenir el incremento del riesgo y garantizar el bienestar integral del adulto mayor.		X		No se anexa evidencia fotográfica en fundamento que es una informacion reservada y clasificada
3	Elaborar los correspondientes informes periciales de acuerdo con los estándares fijados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Los informes periciales serán gratuitos.	Desde el área de trabajo social, durante el período contractual, no se ha elaborado ningún informe pericial conforme a los estándares del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. En consecuencia, no se ha realizado la prestación gratuita de dichos informes.			X	

Scanned with CamScanner

4	Elaborar los conceptos de grado de vulneración.	Durante el presente periodo contractual, desde el área de Trabajo Social se elaboraron cuatro (4) conceptos técnicos sobre el grado de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, con base en entrevistas iniciales ordenadas en procesos de verificación de derechos por la Comisaria de Familia. En el caso 1, se identificó la amenaza de los siguientes derechos: integridad personal, protección, alimentos, custodia y cuidado personal, y desarrollo integral en la primera infancia (0-6 años). El resto de los derechos se encuentran actualmente garantizados. Se realizaron recomendaciones para el seguimiento y la activación de rutas de atención, priorizando el interés superior del menor.		X		No se anexa evidencia fotográfica en fundamento que es una informacion reservada y clasificada
5	Hacer todas las recomendaciones técnicas al comisario o comisaria de familia para que adopte las medidas de restablecimiento, protección, estabilización y atención que mejor correspondan a la garantía de derechos de las personas en riesgo o víctimas de la violencia en el contexto familiar.	Desde el área de trabajo social, durante el período contractual, se elaboraron n***ueve(9) informes*** en los cuales se presentaron las recomendaciones técnicas a la Comisaría de Familia. Estas recomendaciones buscaban que se adoptaran las medidas más adecuadas para el restablecimiento, protección, estabilización y atención de los casos, con el objetivo de garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y adultos maduros en situación de riesgo o víctimas de violencia en el contexto familiar.		X		No se anexa evidencia fotográfica en fundamento que es una informacion reservada y clasificada

Scanned with CamScanner

6	Apoyar el seguimiento de las medidas de protección y atención.	Durante el presente periodo contractual, desde el área de Trabajo Social se llevó a cabo el seguimiento a una medida de protección impuesta por la Comisaría de Familia del municipio, en el marco de un caso de violencia intrafamiliar. En este caso, la situación involucra como agresor al cónyuge y como víctima a la esposa. El seguimiento tuvo como objetivo verificar el cumplimiento de lo ordenado por la autoridad administrativa, así como promover la modificación de comportamientos por parte de la persona agresora, en aras de generar condiciones que favorezcan la convivencia familiar y la resolución pacífica de los conflictos. Desde el área se realizaron acciones de acompañamiento, orientación y verificación, con el fin de contribuir a la prevención de nuevas situaciones de violencia y al fortalecimiento de los acuerdos establecidos entre las partes.		X		No se anexa evidencia fotográfica en fundamento que es una informacion reservada y clasificada
7	Aplicar la valoración de riesgo de feminicidio.	Durante el período contractual, no se requirió la aplicación del instrumento de valoración del riesgo para la vida y la integridad personal por violencia de género en el contexto familiar ni por otras formas de violencia.			X	No se anexa evidencia fotográfica en fundamento que es una informacion reservada y clasificada

Scanned with CamScanner

8	Practicar pruebas que el Comisario o Comisaria considere útiles, conducentes y pertinentes	Desde el área de trabajo social,se realizaron valoración de Redes de Apoyo desde el Área de Trabajo Social, durante el período contractual, la Comisaría de Familia ordenó la valoración de redes de apoyo y otros instrumentos propios de la profesión para dos ***(2) menores de edad.P*** ara este proceso, se aplicaron metodologías como entrevistas semiestructuradas y observación directa de los usuarios, permitiendo un análisis integral de su entorno y las redes de apoyo disponibles, ecomapa,genograma.		X		No se anexa evidencia fotográfica en fundamento que es una informacion reservada y clasificada

Scanned with CamScanner

9	Realizar las verificaciones de derechos (conceptos integrales o entrevista inicial) programadas en casos de restablecimiento de derechos, violencia familiar, violencia de género, conciliación de alimentos, hogares de paso y demás requeridas por la autoridad administrativa (dentro de las 4 áreas de desarrollo), teniendo en cuenta lo estipulado en la ley 1098 de 2006 modificada parcialmente por la ley 1878 de 2018, y la ley 2126 de 2021.	Durante el período contractual, la Comisaría de Familia ordenó la realización de ***entrevistas iniciales a dos (02) menores de edad,*** con fundamento en denuncias anónimas, por un presunto de violencia intrafamiliar y presunta vulneración de derechos. Asimismo, se llevaron a cabo una ***(01)*** valoraciones de adultos mayores en el marco de procesos de conciliación relacionados con su cuidado y alimentación. se realiza ***la verificacion de dos (2) casos por presunta violencia intrafamiliar*** .Para el desarrollo de estas intervenciones, se emplearon entrevistas semiestructuradas y observación directa de los usuarios, permitiendo un análisis integral de su entorno y las redes de apoyo disponibles, ecomapa,genograma, permitiendo un análisis detallado de cada caso.		X		No se anexa evidencia fotográfica en fundamento que es una informacion reservada y clasificada

Scanned with CamScanner

10	Apoyar en las Escuelas de padres, capacitaciones, campañas de promoción de servicios y derechos, así como las de prevención de la violencia intrafamiliar, violencia de género, prostitución infantil, consumo de sustancias psicoactivas, intentos de suicidio, salud sexual y reproductiva, trabajo infantil, abuso sexual, maltrato a la niñez, programas sociales y todas aquellas que se requieran para contrarrestar las problemáticas que afecten a los niños, las niñas, los adolescentes, la familia y comunidad adelantadas por la Comisaría de Familia contempladas dentro del Plan de Desarrollo.	Durante el presente periodo contractual, desde el área de Trabajo Social, en el mes de abril, en el marco de la conmemoración del Mes de la Niñez, se desarrollaron múltiples jornadas de Escuela de ***Padres bajo la estrategia "La Brújula*** : una propuesta para movilizar el juego como derecho", promoviendo el juego como derecho fundamental articulado a la protección, participación, salud y educación de niños y niñas. Las actividades se realizaron en diferentes sectores del municipio, con una participación activa de padres, madres, cuidadores y estudiantes de primera infancia hasta grado quinto, incluyendo zonas rurales y urbanas. Temáticas abordadas: Pautas de crianza positiva •Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente •TIC y redes sociales: ventajas, desventajas y prevención de riesgos •Prevención del abuso sexual infantil •Salud mental: emociones, autoestima, manejo del estrés •Salud sexual y reproductiva: derechos, sexualidad prematura y consecuencias •Acciones protectoras y rutas de atención •Autoconocimiento corporal mediante el "Semáforo Corporal"		X		Se hace entrega de infografías informativas, y se anexa evidencia fotografica.

Scanned with CamScanner

10	Apoyar en las Escuelas de padres, capacitaciones, campañas de promoción de servicios y derechos, así como las de prevención de la violencia intrafamiliar, violencia de género, prostitución infantil, consumo de sustancias psicoactivas, intentos de suicidio, salud sexual y reproductiva, trabajo infantil, abuso sexual, maltrato a la niñez, programas sociales y todas aquellas que se requieran para contrarrestar las problemáticas que afecten a los niños, las niñas, los adolescentes, la familia y comunidad adelantadas por la Comisaría de Familia contempladas dentro del Plan de Desarrollo.	Se entrego material didáctico y cartillas informativas, y se propiciaron espacios de diálogo reflexivo entre cuidadores e hijos. Esta intervención reafirma el compromiso institucional con la garantía y protección de los derechos de la niñez en el municipio. El 11 de abril de 2025, se desarrolló una jornada de ***Escuela de Padres en la que se abordaron temas relacionados con la prevención del abuso sexual infantil y los ciberdelitos que afectan a niños, niñas y adolescentes. La actividad fue liderada por la Comisaría de Familia en articulación con la Policía de Infancia y Adolescencia, promoviendo la orientación y sensibilización a padres y cuidadores sobre la protección de los menores en entornos***		X		

Scanned with CamScanner

11	Prestar Apoyo y acompañamiento para coordinar la convocatoria y ejecución con Enlaces de juventud, concejeros de juventud municipal.	Durante el periodo contractual, se realiza la convocatoria para brindar información con Alejandro Monroy, representante del Consejo de Juventudes, y Carol, referente de plataformas juveniles, con el fin de informar a los jóvenes interesados en hacer parte de estas instancias de participación (Consejo de Juventudes y Plataformas Juveniles) e incentivar su vinculación. Como parte de esta estrategia, se les invita a asistir a la emisora del municipio para ofrecer un espacio informativo y de promoción que motive a los jóvenes a participar activamente.		X			
12	Mantener actualizada la plataforma de juventudes, realizando las actividades que se requieran para este fin.	Durante el periodo contractual no se ha realizado la actividad.			X		
13	Realizar las reuniones con los consejeros juveniles y plataforma de juventudes y levantar las debidas actas y realizar los respectivos informes.	Durante el periodo contractual no se ha realizado la actividad.			X		
14	Realizar dentro el término legal los despachos comisorios solicitados por las diferentes autoridades administrativas del país y que le sean asignados de acuerdo al objeto del contrato.	Durante el periodo contractual no se ha realizado la actividad.			X		

Scanned with CamScanner

15	Apoyo y acompañamiento al Comisario(a) de Familia en las diferentes audiencias entrevistas a que hace referencia el artículo 105 de la Ley 1098 de 2006, en los casos en que la autoridad administrativa correspondiente, así lo requiera, en razón de su formación profesional.	Desde el área de Trabajo Social, se ***realizaron cuatro (3) acompañamientos*** durante audiencias de conciliación relacionadas con custodia, cuidado y protección de niños, niñas y adolescentes y adulto mayor. Asimismo, se brindó apoyo en una ***(1) audiencia*** enfocada en cuidado y protección de niños, niñas y adolescentes .Estos acompañamientos tuvieron como objetivo garantizar el bienestar de las personas involucradas, promoviendo soluciones adecuadas en cada caso y velando por el respeto de sus derechos.		X		No se anexan evidencias debido al secreto de sumario que rige sobre los casos.
16	Apoyar el proceso de atención a los casos presentados en la comisaria de familia del municipio de Macanal, así como su respectivo seguimiento.	Durante el período contractual, desde el Área de Trabajo Social se atendieron un **total de nueve (9) casos, l**os cuales incluyeron:Verificación de derechos,Valoración inicial,Seguimientos de custodia, cuidado y protección, Seguimiento a medidas de protección,Intervención en crisis.Estas intervenciones estuvieron dirigidas a niños, niñas, adolescentes, adultos maduros y adultos mayores, garantizando el acompañamiento y la atención adecuada a cada población. Para el desarrollo de estas acciones, se utilizaron instrumentos propios del Trabajo Social, permitiendo un abordaje integral y efectivo en cada caso.		X		No se anexan evidencias debido al secreto de sumario que rige sobre los casos.

Scanned with CamScanner

17	Emitir y presentar conceptos integrales o entrevista inicial sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes, casos de violencia intrafamiliar, delitos sexuales, conciliación de alimentos y hacer las respectivas recomendaciones con argumentos disciplinares que soporten la toma de decisión sobre la medida más idónea para el restablecimiento sus derechos, de lo anterior, realizar un concepto de redes de apoyo, factores de riesgo y factores protectores de niños, niñas o adolescentes o de familias si así lo requiere el Comisario de Familia	Durante el periodo contractual, desde el área de trabajo social se dio atención a un total de nueve (9) casos presentados en el despacho de la Comisaría de Familia. En cada uno de ellos se emitieron los conceptos integrales y acciones sugeridas solicitadas por la autoridad administrativa, en cumplimiento de las funciones asignadas.El abordaje profesional se desarrolló mediante una valoración integral que incluyó los siguientes elementos:Evaluación de condiciones socioeconómicas de los núcleos familiares involucrados, permitiendo identificar factores de riesgo y protección.Análisis de garantía y vulneración de derechos de los integrantes del grupo familiar, especialmente niños, niñas y adolescentes.Resultado de la entrevista inicial, que proporcionó información clave para la comprensión de la situación familiar.Identificación de redes de apoyo familiar y comunitario, evaluando su alcance y funcionamiento.Análisis de la dinámica familiar, considerando aspectos relacionales, comunicacionales y afectivos.		X		No se anexan evidencias debido al secreto de sumario que rige sobre los casos.

18	Establecer redes de apoyo de adultos mayores, o personas en situación de vulnerabilidad en caso de ser requerido por el Comisario de Familia.	Durante el período contractual, con base en los nueve (9) casos presentados ante el despacho de la Comisaría de Familia, se emitieron los conceptos integrales y las acciones sugeridas requeridas por la autoridad administrativa. Para la emisión de estos conceptos, se realizaron evaluaciones en los siguientes aspectos:Redes de apoyo familiar,Contexto socioeconómico,Redes institucionales,Valoración por áreas, Análisis de derechos,Resultados de la entrevista inicial. Estas evaluaciones permitieron fundamentar las decisiones y garantizar un enfoque integral en la protección y bienestar de los niños, niñas, adolescentes, adultos maduros y adultos mayores atendidos.		X		No se anexan evidencias debido al secreto de sumario que rige sobre los casos.
19	Evaluar, asesorar y remitir al usuario cuando este requiera una intervención especial y de carácter individual,	Desde el area de trabajo social dentro el periodo contractual en el despacho de la Comisaría de Familia se emitieron conceptos integrales y acciones sugeridas de las cuales no se requirió remisión del usuario a valoración especializada y/por salud mental.			X	No se anexan evidencias debido al secreto de sumario que rige sobre los casos.
20	Realizar visitas de seguimientos a los casos de violencia intrafamiliar detectados, recepcionados y reportados al sistema de vigilancia en salud pública,	Se realizó un (1) seguimiento por violencia intrafamiliar dentro el periodo contractual, efectuado en adolescente del area rural.		X		No se anexan evidencias debido al secreto de sumario que rige sobre los casos.

Scanned with CamScanner

21	Adelantar las gestiones pertinentes para la conformación de los hogares de paso en el municipio de Macanal, conforme a los lineamientos del ICBF.	Desde el area de trabajo social,en el periodo contractual, no se adelantaron las gestiones pertinentes para la conformación de los hogares de paso en el municipio de Macanal, conforme a los lineamientos del ICBF.			X	No se anexan evidencias debido al secreto de sumario que rige sobre los casos.
22	Realizar seguimiento a los hogares gestores del municipio.	En el municipio de Macanal no se tiene activo ningun caso en modalidad de hogar gestor como apoyo y fortalecimiento familiar para población con discapacidad en etapa de la primera infancia donde se les brinda un apoyo económico contribuyendo junto con la intervención psicosocial al restablecimiento de los derechos amenazados y/o vulnerados de los niños, niñas y adolescentes.			X	No se anexan evidencias debido al secreto de sumario que rige sobre los casos.

Scanned with CamScanner

23	Mantener en orden y a disposición del Comisario de Familia las carpetas de procesos, con sus respectivas actuaciones.	Desde el área de trabajo social, se ha dispuesto un sistema de organización documental dentro del archivo del despacho de la Comisaría de Familia, en el cual reposan de manera estructurada las carpetas correspondientes a los diferentes casos atendidos. Dichas carpetas contienen informes técnicos, reportes de intervención, actas y demás documentos pertinentes, los cuales están disponibles para su consulta o requerimiento según las necesidades del proceso. La clasificación de estos archivos abarca múltiples áreas de intervención, tales como:Protección y cuidado de niños, niñas y adolescentes,Atención a personas adultas mayores,Violencia intrafamiliar,Actuaciones y audiencias desarrolladas por los equipos psicosociales, Medidas de protección, entre otras. Cada uno de estos casos se gestiona conforme a su naturaleza particular, garantizando un adecuado registro, seguimiento y control de las actuaciones realizadas, en pro de una atención integral y eficaz.		X		No se anexan evidencias debido al secreto de sumario que rige sobre los casos.
24	Apoyar cualquier otra actividad que resulte conveniente y necesaria ejecutar por parte de la comisaria de familia para el cabal desarrollo del objeto del respectivo contrato; de acuerdo con lo expuesto en su oferta.	Desde el area de trabajo social,en el periodo contractual, no se adelantaron las gestiones pertinentes.			x	Se adjunta evidencia registro fotografico.

Scanned with CamScanner

25	Apoyar las actividades institucionales que celebre la entidad pública antes, durante y después	El pasado 4 de mayo de 2025, En el marco de la celebración del cumpleaños del municipio de Macanal, se prestó apoyo logístico en el desarrollo de diversas actividades comunitarias. Entrega de uniformes a los participantes de los juegos interbarrios y campesinos, como muestra de reconocimiento y estímulo a su participación. Se llevó a cabo también la organización del espacio para el brindis, lo cual incluyó el traslado y disposición de la torta conmemorativa y la champaña en el sitio correspondiente. Se realizó el alistamiento de platos, tenedores, copas, bandejas y servilletas, y se subieron las copas a la tarima principal para la realización del brindis oficial. Durante el evento, se apoyó activamente en la servida y distribución de la torta y la champaña entre los asistentes, asegurando un ambiente de orden y celebración. Igualmente, se garantizó el aseo de los escenarios dispuestos para el desarrollo de las actividades, con el apoyo del personal encargado de la venta de licores en las carpas destinadas para tal fin.		x		Se adjunta evidencia registro fotografico.

INSTRUCTIVO:

Actividades pactadas: El proveedor debe incluir las actividades consignadas en la minuta.

Actividades pactadas: El proveedor debe argumentar de manera explicita, el desarrollo de cada actividad pactada.

Verificacion ejecucion de actividades: El informe debe presentarse de manera periodica según las clausulas de ejecucion teniendo presente que se deben verificar si la actividad se desarrollo ***T=*** TOTALMENTE, ***P=*** PARCIALMENTE, ***N=*** No se ejecuto.

Observaciones: Se registraran todas aquellas novedades por parte del contratista para demostrar por medio de registro fotografico, y/o documental el cumplimiento debido de la misma.

Adicionalmente como proveedor entrego estos documentos: Ejemplo:FACTURA FE 6 -, ACTA PARCIAL DE PAGO Y COPIA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ABRIL **No. De planilla 94851**

FIRMAS

KAREN YULIANA MARTINEZ BOHORQUEZ
CONTRATISTA

GLORIA ISABEL GONGORA VEGA
SUPERVISOR

Scanned with CamScanner